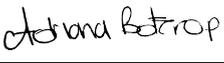


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA N° 001 de 2021			
Proceso: Evaluación y Control			
Unidad Académica y/o Administrativa: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.			Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Reunión del Comité Coordinador de Control Interno CCCI de la Universidad Distrital para dar cumplimiento a la normatividad que lo rige, así como presentar a los miembros del Comité la propuesta del Plan Anual de Auditorías para el año 2021.			Hora de finalización 10:00 a.m.
Lugar: virtual – (meet.google.com/xph-yzrs-ipp)			Fecha: 04 de marzo de 2021.
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	1. Ricardo García Duarte	Presidente / Rector (Miembro del comité)	RICARDO GARCIA DUARTE <small>Firmado digitalmente por RICARDO GARCIA DUARTE Fecha: 2021.03.28 09:41:49 -05'00'</small>
	2. William Fernando Castrillón Cardona.	Vicerrector Académico (Miembro del comité)	
	3. Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector Administrativo y Financiero (Miembro del comité)	
	4. Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control (Miembro del comité)	
	5. Nohora Adriana Botero Pinilla	Secretaría Técnica de CCCI / Jefe OACI. (Miembro del comité)	
	6. Ricardo Horacio Berdugo Quiroga	Funcionario de Planta (Invitado OACI)	
	7. Sandra Liliana Romero Peña	Profesional CPS (Invitado OACI)	
	8. Carlos Andrés Poveda Cruz	Profesional CPS. (Invitado OACI)	
	9. Jorge Eliécer Guzmán González	Profesional CPS (Invitado OACI)	
	10. Camila Andrea Ramírez Toloza	Profesional CPS (Invitado VAF)	CAMILA RAMIREZ T
Elaboró: Sandra Liliana Romero P.		Visto Bueno del Acta: Doctora Adriana Botero Pinilla.	
Revisado: Luz Gioconda Lara Lozada			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVOS:

- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Rectoría N° 536 del 28 de octubre de 2015 "*Por la cual se crea y se conforma el Subsistema de Control Interno SCI-UD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se establece la Política, Objetivos y Responsabilidades*": **ARTÍCULO 12. COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, LITERAL C) REUNIONES DE TRABAJO.**
- ✓ Presentar ante el Comité Coordinador de Control Interno el Plan de Auditorías y Seguimientos PAA 2021, así mismo se da cuenta de la gestión para realizada en el año 2020.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Llamado a lista
3. Verificación del quórum
4. Presentación de la Gestión de la OACI 2020
5. Presentación de propuesta para aprobación del Plan Anual de Auditoría 2021
6. Temas varios

DESARROLLO:

Se dio inicio a la reunión a partir del saludo e introducción a los temas a tratar por parte de la Jefatura de Control Interno, doctora Nohora Adriana Botero Pinilla, en calidad de Secretaría Técnica del CCCI, con voz, pero sin voto.

2. Verificación del quorum.

La Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno verifica el quorum, contando únicamente con la no asistencia de la Secretaría General, así se procede con la apertura del Comité Coordinador de Control Interno, dando a conocer el orden del día agendado y solicitando permiso para realizar la grabación de la reunión.

3. Aprobación del orden del día.

Se presentan a consideración de los miembros del Comité, cada uno de los puntos de la agenda, la cual es aprobada para su desarrollo iniciando con el avance de la Gestión de la OACI 2020.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. Gestión de la OACI 2020

En el marco de los roles asignados por Ley, se presenta el informe ejecutivo de gestión al cumplimiento del Plan de Auditorías y Seguimientos PAA 2020 con corte al 31 de diciembre.

Para este año, la Oficina Asesora de Control Interno programó el desarrollo de 154 informes, producto de auditorías y seguimientos, de esta programación se presentó un cumplimiento del 93.51% con el desarrollo de 144 informes, quedando pendientes diez (10) por ejecutar.

Otra situación que impactó en el cumplimiento, fue la falta de personal en la OACI, puntualmente lo correspondiente al Ingeniero de Sistemas quien pudo ser vinculado solo hasta el mes de septiembre.

Se informa igualmente a los Miembros del Comité, que por solicitud de la Rectoría se realizaron 14 informes adicionales a los contenidos en el Plan de Auditorías y Seguimientos 2020, así:

1	Informe de seguimiento mensual a la Directiva 002 de 2016 de la Alcaldía Mayor y la circular de Rectoría 002 de 2017, "Día sin Carro".
2	Informe SIVICOF cuenta anual 2019 y mensual enero 2020 para la Contraloría Distrital de Bogotá.
3	Informe de Seguimiento a los avances de la Universidad generados en la vigencia 2019.
4	Informe seguimiento Procesos Elecciones Internas UD-2020.
5	Formulación Plan de Campaña para el Fomento de la Cultura de Autocontrol (dic. 2020).
6	Informe de seguimiento Contratos Celebrados por la Facultad Tecnológica Vig. 2020 (Solicitud Rectoría), e
7	Informe Convenio Gobernanza Forestal
8	Informe Auditoría al Contrato Interadministrativo No. 108 de 2016, suscrito entre la Contraloría de Bogotá y el IDEXUD.
9	Informe Auditoría al Contrato Interadministrativo No. 337 de 2019 suscrito entre el Ministerio de Trabajo y el IDEXUD.
10	Diligenciamiento de los Instrumentos Sistema de Gestión Antisoborno-SGAs y el de Gobierno Corporativo de la Universidad Distrital, relacionados al Proyecto "Red Distrital de Empresas Responsables de la Veeduría Distrital - 2020".
11	Informe procedimiento para transmitir la información en el aplicativo SIVICOF.
12	Acompañamiento semanal Segundo Semestre 2020 a la Auditoría Externa Integral a la Universidad Distrital, ejecutada por la Universidad del Valle.
13	Informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2019, para la Contraloría Distrital de Bogotá.
14	Informe de Seguimiento y Acompañamiento al cierre de vigencia fiscal 2020.

Dentro de los roles de la Oficina Asesora de Control Interno, se realizan otras acciones como son la participación en su mayoría de forma virtual en los diferentes Comités, tales como: Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Capacitación, Comité de Contratación, Comité de Sostenibilidad Contable, Comité de Bienestar Social e Incentivos, Comité Institucional de Gestión y Desempeño-CIGD, Comité de Conciliación, Comité de Convivencia Laboral, entre otros

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Así mismo se realiza el acompañamiento a la implementación de la Resolución No.533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación: Normas Internacionales para el Sector Público (NISP), y a al Proceso de Elecciones – 2020, por último la OACI participó en las diferentes capacitaciones y llamados que realizaron el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC – MIPG Distrito, así como, los diferentes entes de control como la Contraloría General de la República, la Contraloría de Bogotá DC, la Personería de Bogotá DC y la Veeduría Distrital.

Por parte de la OACI se informa, que además de los impactos del estado de emergencia, se presentaron otras dificultades internas de la Oficina Asesora de Control Interno como es el caso del Plan de Auditorías para el año 2020 el cual fue muy ambicioso; por otra parte, el 40% del equipo auditor, no contaban con experiencia en la realización de las auditorías, lo que se vio reflejado en el tiempo y calidad de las entregas; lo anterior fue informado en el anterior Comité Coordinador de Control Interno desarrollado en el mes de diciembre de 2020.

5. Presentación de la Gestión de la OACI 2020

Desde la jefatura de la Oficina Asesora de Control Interno, se informa el proceso de programación para el desarrollo del Plan de Auditorías y Seguimientos PAA 2021, basado en la guía de Auditoría Interna del Departamento Administrativo de La Función Pública DAFP, con el fin de contar con la adecuada priorización para la programación de auditorías y seguimientos, así mismo se cuenta con una caja de herramientas como formatos de Excel formulados que permiten identificar el universo auditable y priorizarlos, basados en criterios como:

- Normatividad interna y externa aplicable a la Universidad.
- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión
- Proyectos de Inversión
- Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda

Se presenta al Comité el universo de auditorías el cual, en principio está basado en los riesgos establecidos para la entidad, en el desarrollo de este análisis se toman en cuenta otros criterios como requerimientos de entes reguladores, comités o la alta dirección; fecha de realización de última auditoría o seguimiento, resultado de la misma, finalmente se establece un plan de rotación para determinar en qué momento se debe incluir nuevamente ya sea para ser auditado o para realizar seguimiento.

El formato presentado se encuentra formulado para obtener el resultado de inclusión o no, se menciona que todos los procesos de la universidad están ubicados en una zona de riesgo alta o

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

extrema, pero que fueron auditados en su mayoría en la vigencia pasada por lo que se propone que para la vigencia 2021 estos sean revisados mediante el seguimiento al Plan de Mejoramiento y se mantuvieron auditorías en los casos que quedaron pendientes de la vigencia anterior

5.1 Presentación de la propuesta de Plan Anual de Auditoría 2021

Se realiza la presentación del documento correspondiente al Plan Anual de Auditoría, el cuál en la primera sección contiene todos los seguimientos que la OACI debe realizar por ley, así mismo se encuentran auditorías de carácter vinculante dado el actual estado de emergencia y son requeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Respecto al Seguimiento a Planes de Mejoramiento Internos y Externos, este consolidará los planes de mejoramiento internos formulados en la universidad con el fin de realizar dos seguimientos en el año según lo planeado, lo que significa un ejercicio bastante amplio para la Oficina.

Posterior a esta revisión, se inicia con la presentación de Auditorías y Seguimientos que, requiere aprobación por parte del Comité Coordinador de Control Interno, iniciando con la Auditoría a Admisiones, Registro y Control y terminando con la Auditoría P.I. 7900 Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información. (El archivo mencionado se adjunta a la presente acta).

Con respecto a la Evaluación por dependencias, se aclara por parte de la jefatura de la OACI, que esta evaluación no se ha realizado por el alto número de dependencias de la universidad; de tal manera que se incluye en el proyecto del plan y se propone realizarlas por un sistema de muestreo, con el fin de iniciar esta evaluación.

Finalmente se informa que el plan presentado cuenta con 69 informes de ley y 31 auditorías propuestas, lo que nos da un total de 100 informes al final de la vigencia 2021 y se pone a consideración del Comité la aprobación del mismo.

5.2 Intervenciones para aprobación o eliminación de Auditorías y Seguimientos

- De acuerdo con la intervención del Dr. Carlos Ramón Bernal se informa que en cuanto a los proyectos de inversión si bien fueron los presupuestados en el marco de armonización presupuestal, los proyectos P.I. 7899 Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica y P.I. 7900 Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información y P.I. 7889 Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ya fueron

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

auditados por la Oficina Asesora de Control Interno, esta información si bien se había tenido en cuenta para la formulación del plan será revisada y de tener una auditoría anterior será eliminado del Plan para el año 2021.

- De acuerdo con la intervención del Dr. Álvaro Espinel se solicita especial atención a las auditorías a los sistemas de Software, con el fin de contar con un plazo perentorio para la terminación de estos sistemas, teniendo en cuenta que para el año 2021 se debe realizar la implementación de las políticas del Nuevo Marco Normativo Contable.

La solicitud se extiende a los responsables de las jefaturas de las secciones, principalmente para los sistemas ARKA II y KRONOS que involucra a Tesorería, Presupuesto, Contabilidad.

- Se realiza una segunda intervención del Dr. Álvaro Espinel referente a la Auditoría al Proceso de publicaciones, donde se revise los procesos y procedimientos de costos de producción, costos de venta, utilidades.

Finalmente se solicita por parte del Vicerrector Administrativo y Financiero que todas las dependencias se apersonen de sus procesos, máxime cuando el próximo año se realizarán cambios en la administración.

- De acuerdo con la intervención del Dr. William Fernando Castrillón se menciona que el plan es amplio sin que se tenga la seguridad de cumplir todas las auditorias, en este puntose revisa el cuadro N°1 (comparativo de auditorías versus el establecido en el año 2020); se indica que de ser necesario se llevará de manera programada al Comité en caso de requerir suprimir, o eliminar alguna auditoría teniendo en cuenta que la oficina se encuentra completamente comprometida con este cumplimiento.

6. Aprobación

Una vez contempladas las consideraciones anteriores, se realiza la votación correspondiente para el Plan de Auditorías y Seguimientos PAA 2021 presentado y su aprobación se da de manera unánime.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Temas varios

Por parte del Dr. Álvaro Espinel, se sugiere respecto a las auditorías de la Contraloría Distrital, se trabaje en equipo para ser distribuidos de manera adecuada con el fin de atender los requerimientos, a esta intervención se responde por parte de la jefatura de la Oficina Asesora de Control Interno que el equipo se esfuerza por realizar una buena distribución, aun así las Vicerrectorías se encuentran en copia de los oficios según corresponda, se insta a que se asuma el re direccionamiento por parte de las dependencias para cumplir con los plazos establecidos. Se precisa que la OACI realiza mesas de trabajo cuando es necesario para lograr un direccionamiento óptimo.

Siendo las 10:00 a.m. se da por concluido el Comité Coordinador de Control Interno